

Los usos públicos del pasado en Europa: hacia una memoria sincrética

Ricard Vinyes Ribas*

Resumen: Este artículo expone una investigación relativa a las políticas sobre el pasado que la Unión Europea ha construido en los últimos años, así como sus antecedentes intelectuales y políticos. Para ello analiza el nuevo instrumento de gestión del pasado creado por la UE: la *House of European History*. La investigación desarrollada muestra que el relato expresado en la exposición permanente del nuevo museo está orientada a establecer el mito fundacional de una nación europea y su supuesta identidad. Finalmente, describe la presión ejercida por los países de la Europa oriental para instalar, en la gestión de las políticas europeas sobre el pasado, su propia y excluyente versión de la memoria europea como la única memoria posible que deben adoptar todos los europeos.

Palabras clave: Políticas Públicas de Memoria. Museos de Historia. Representaciones del Pasado.

En diciembre de 1973, durante los días 14 y 15, los Jefes de Estado de los nueve países que por entonces constituían la Comunidad Europea se reunieron en la ciudad de Copenhague¹. Entre otras disposiciones relativas a la expansión y consolidación de la Comunidad Europea (que según el propósito de los reunidos debía convertirse en Unión Europea antes de finalizar el decenio²), la cumbre de Copenhague aprobó la *Déclaration sur l'identité européenne*³, un texto de tono solemne que anunciaba y establecía la existencia de una “identidad europea”. El documento era contundente y ejecutivo:

* Professor da Universitat de Barcelona. E-mail: ricardvinyes@ub.edu

asumía y decretaba la incorporación y el uso de la idea de identidad europea en el vocabulario oficial de la Comunidad – lo que no era poca cosa –, exponía la necesidad, la voluntad y la decisión de acotar y definir los rasgos diferenciadores de esa identidad, la consideraba elemento esencial en la cohesión interna de los miembros comunitarios y su ciudadanía, e indicaba – o mejor, decretaba – su naturaleza cultural y “civilizadora”. Uno de los párrafos resume bastante bien el relato que sostiene el documento.

Esta variedad de culturas en el marco de una misma civilización europea, este compromiso con los valores y principios comunes, esta aproximación de las concepciones de la vida, esta conciencia de tener en común intereses específicos y esta determinación de participar en la construcción europea dan a la identidad europea su carácter original y su dinamismo propio⁴.

El documento no contenía mucho más que una declaración de intenciones, pero sostenía una idea central: la identidad europea *será*. Y *deberá ser* lo más parecido a una civilización de la paz, la prosperidad y la bondad. Este es un discurso que ha tenido recorrido y consecuencias hasta hoy como bien demuestra el instrumento con el que la Unión Europea (UE) se ha dotado para desarrollar su propia política pública relativa al pasado y que por tanto combina historia y memoria, me refiero a la Casa de la Historia Europea (CHE), cuyo proceso constituyente y algunas derivaciones del mismo analiza esta investigación⁵.

En realidad una política pública es la combinación de tres elementos: un objetivo, un programa y un instrumento. En el caso de la UE, todo indica que el objetivo consiste en la fusión de todos los pasados en una suerte de sincretismo memorial que en realidad resulta altamente autoritario, puesto que la fusión – a la que algunos documentos denominan con el eufemismo de “memoria compartida”– substituye la convivencia de memorias, es decir la gestión de conflictos y concurrencias procedentes de opciones y relatos diversos. El programa no es otra cosa que la previsión y organización de las actuaciones que se establecen para alcanzar los

objetivos propuestos, y el instrumento es la institución constituida para garantizar el cumplimiento de los objetivos por medio de la creación y definición del programa y su gestión. En este caso el instrumento de la UE para la administración del pasado de los europeos es la Casa de la Historia Europea (CHE), constituida por mandato del Parlamento europeo en su sexta legislatura (2004-2009), y en el contexto aproximado de una década (2000-2010) en que la preocupación pública memorial en Europa y América conoció un crecimiento notable expresado tanto en la revisión de los programas educativos como en la proliferación de instituciones, museos, centros de interpretación, cambios legislativos y proyectos de todo género relativos al pasado⁶. Por otra parte, la decisión de crear la CHE indica los inconvenientes, y en buena medida la inutilidad, de la llamada red de “museos de Europa”, de titularidad pública y privada, creados desde la década de los ochenta en distintos países de la UE con la intención de mostrar, educar o imaginar la supuesta identidad europea decretada en la cumbre de Copenhague de 1973 (hay registrados hasta diez museos con esta función⁷), todos ellos mantienen la misma narrativa y el mismo eslogan retórico y vacío: “unidos en la diversidad”, y en buena medida se constituyeron para aprovechar las subvenciones y recursos culturales de la Unión⁸.

Antes de proseguir con el proceso relativo a la creación y efectos de la Casa de la Historia Europea, sugiero remontar por el tiempo hasta 1991. En junio de aquel año el historiador Henry Rousso, en un texto en el que exponía su interpretación del concepto “memoria colectiva”, sostuvo que las manifestaciones de la memoria colectiva se pueden observar, 1) a escala de grupos restringidos (familia, partidos, asociaciones); 2) a nivel de toda la nación, y precisaba que “[...] en este caso podemos hablar de ‘memoria nacional’; y 3) a escala continental. Y añadía Rousso, “[...] ¿acaso no podemos hablar en la actualidad, de una memoria europea que - matizaba - sería preciso definir?”⁹.

Memoria colectiva, memoria de grupo, memoria nacional, memoria continental, memoria de todos... Europa será nación y la memoria europea será memoria nacional.

En 1991 y en el mismo mes de junio, mientras Rousso hablaba de memoria continental y nacional europea, admitiendo que no

sabía a qué se refería exactamente, cómo definirla y acotarla, pero anunciando su existencia al menos como hipótesis sostenible para la investigación, se iniciaba la primera etapa de las guerras yugoslavas con la secesión de Eslovenia y Croacia. La guerra se prolongó diez años – hasta 2001 – asolando el centro de la civilizada Europa con un coste terrible; un conflicto que contenía responsabilidades políticas de importantes países miembros de la Unión, y de la Unión en sí misma, y su política exterior: ¿Cuál debe ser la “memoria compartida” de aquellos ciudadanos que en su mayoría hoy forman parte de la Unión?: Eslovenia desde 2004, Croacia ingresó en 2013; Bosnia-Herzegovina, Albania, Serbia y Macedonia han solicitado el ingreso y entrarán algún día en la Unión como miembros de pleno derecho. ¿Memoria nacional europea? ¿Dónde se halla la identidad? ¿Cuál es el común denominador histórico? La realidad contradecía con miles de muertos, con la vulneración planificada de derechos y el propósito de exterminio aquella supuesta memoria “idéntica” europea.

Aún así, años más tarde, en 2004, Rousso, al igual que otros historiadores, sostenía la necesidad de búsqueda de esa identidad, esa historia y esa memoria compartida como proyecto intelectual y político para todos los europeos. En un elaborado artículo proponía con qué elementos debía realizarse la búsqueda, y cuáles eran los términos que acotaban la naturaleza de esa identidad europea. Para explicar la superación de la nación-Estado en la nueva realidad macro política de la UE, del mismo modo que a fines del siglo XVIII y a lo largo del XIX la provincia era trascendida por la nación, que otorgaba la ciudadanía y el derecho, Rousso proponía un ejemplo sorprendente “rehaciendo” un fragmento del *Manuel Republicain de l’Homme et du Citoyen*, (1848), de Renouvier, que durante años constituyó un referente muy importante de la cultura progresista francesa y europea. En el texto de Renouvier, un escolar agradece a su profesor todo lo que de él ha aprendido:

Habéis elevado tanto mis ideas hablándome de la República y de la moral republicana, que creo salir de las tinieblas y ver el día por primera vez. Yo no vivía más que en mi pueblo, y ahora me doy cuenta que vivo en Francia. La República me ha hecho dos veces francés.

Y a partir de ese párrafo Rousseau proponía el siguiente ejercicio para ilustrar la naturaleza que *debe tener* la identidad europea, un proyecto en construcción:

Tal vez sea posible transponer esta oda a la república francesa, uno de los fundamentos de los lugares de memoria celebrados con tanto fervor por Pierre Nora, a la práctica europea, lo que podría dar como resultado algo así: “Habéis elevado tanto mis ideas hablándome de democracia y de moral, de los derechos del Hombre, que creo salir de las tinieblas y ver el día por primera vez. Yo vivía tan sólo en mi país, y me doy cuenta que vivo en Europa. La democracia de los derechos del Hombre me hace dos veces europeo”.¹⁰

Expresada en formas distintas, la creencia en la identidad europea, o la apelación a ella y la persistente búsqueda de una, al parecer inencontrable, “memoria europea” ha generado un corpus discursivo relevante en el ámbito de la historia y de las humanidades en general durante los últimos treinta años con un importante eco político, académico e institucional¹¹, extendiéndose incluso más allá de la estructura institucional de la UE, por ejemplo al Consejo de Europa, que en 2002 debatió sobre la cuestión identitaria europea a propósito de la concesión del *Premio europeo del museo* que el Consejo de Europa otorgaba desde hacía 25 años. En aquella edición del año 2002 se acordó entregar el premio al museo que mejor representara el “espíritu europeo”, pero el desacuerdo sobre esta expresión, o mejor, sobre su significado, generó un documento de debate interno de la institución sumamente crítico con la idea de espíritu e identidad europea¹². El autor del informe – el diputado socialista de los Países Bajos Gerrit Valk –, tras recordar que la cuestión de la identidad europea había sido discutida ampliamente desde el inicio del consejo de Europa informo de que:

[...] se concluye que la noción de identidad cultural europea era más política que cultural. Las discusiones han concluido en la afirmación paradójica según la cual la identidad europea reside en su diversidad.¹³

El informe añadía:

¿Tiene Europa una identidad cultural? ¿La cultura puede reforzar la noción de identidad europea? Es evidente que ambas preguntas tienen una dimensión política puesto que tratan de definir Europa, y el mero hecho de proponer las ya es un planteamiento político.¹⁴

Y sostenía que si bien podía ser un elemento de cohesión también corría el riesgo de promover enfrentamientos. Con esta y otras consideraciones el Informe resolvió que el premio no debía otorgarse al museo que mejor expresara el inexistente espíritu europeo, sino que debía recompensar a: “[...] una contribución remarcable para la mejor comprensión del patrimonio europeo. Los principales criterios de atribución serán, pues, la creatividad y la pertinencia”¹⁵

A pesar de esas observaciones críticas que indican la importancia otorgada al tema y la complejidad que tenía, el documento expresaba un desconcierto notable, sorprendentes paradojas:

[...] [determinadas] nociones, aproximaciones y actitudes pueden ser consideradas como características de Europa “incluso si no son exclusivamente europeas. Ellas se han fundado sobre los valores del civismo, el Estado de Derecho, el respeto a la persona, la libertad de expresión y otros derechos fundamentales. (la creatividad forma parte también de los valores europeos, al igual que la tolerancia. De hecho, la cultura europea se ha alimentado mucho de las influencias extranjeras.”¹⁶

Es sobre este sedimento intelectual y político que se ha construido el instrumento con el que será administrado el pasado de la ciudadanía europea.

En enero de 2007, seis años después de finalizada la guerra que trastornó el centro de Europa, y siete años antes del conflicto entre Ucrania y Rusia, Hans-Gert Pöttering, – en aquel entonces líder del grupo parlamentario del conservador Partido Popular

européico, mayoritario – accedía a la presidencia del Parlamento¹⁷. En su discurso programático del 13 de febrero ante la Cámara, Pöttering sostuvo la necesidad de estimular una memoria y una historia comunes a todos los europeos. Ni la historia ni la memoria comunes existían, dijo ante los diputados, pero había que construirlas y hacerlas crecer, a fin de que: “[...] los ciudadanos *sientan* una identidad compartida”.¹⁸ Y con esta finalidad propuso el instrumento que debía hacer posible ese objetivo identitario europeo: la Casa de la Historia Europea, según anunció en un breve párrafo de su discurso; sus palabras fueron:

En los museos nacionales, la historia europea se presenta casi siempre desde el punto de vista meramente nacional. Propongo la creación de un lugar para la historia y para el futuro, en el que el concepto de la idea europea pueda seguir floreciendo. Me gustaría proponer la creación de una ‘Casa de la historia europea’. No debería ser un museo yermo y aburrido, sino un lugar donde se cultivara conjuntamente nuestra memoria de la historia europea y la labor de la unificación europea, y que al mismo tiempo estuviera disponible como lugar donde se continuara construyendo la identidad europea por los ciudadanos actuales y futuros de la Unión Europea.¹⁹

La propuesta no mereció ni un solo comentario en las intervenciones posteriores de los diputados; ¿se trataba de un alarde retórico derivado del entusiasmo de un presidente al inaugurar la legislatura y anunciar grandes propósitos? Lo cierto es que no, pues la Casa de la Historia Europea abrirá sus puertas en el edificio de la antigua clínica Eastman, en el hermoso Leopold Park de Bruselas en 2016, si no hay más demoras.

En cualquier caso, el proyecto se ha ejecutado con un presupuesto inicial de 77 millones de euros, 31 millones para la restauración del edificio, 21,4 millones para la exposición permanente, que tendrá aproximadamente 4.800 metros cuadrados de espacio para exposiciones (algo más de 3.000 para la permanente,

15,4 millones en la adaptación interna de los espacios expositivos, 6 millones para multilingüismo, y actualmente 30 expertos recorren Europa buscando objetos para la colección, que dispone de un presupuesto inicial de 3,75 millones de euros. En todo caso, el presupuesto anual de mantenimiento es de 12 millones de euros.²⁰ Sin embargo, las inversiones previstas en 2009 parece ser que en 2011 habían enloquecido, según la información aparecida en *The Daily Telegraph*, que en un reportaje de su corresponsal en Bruselas, Bruno Waterfield, relataba que el gasto se había incrementado en un 90% de manera, según él, descontrolada, si bien no cita la procedencia de la fuente, refiriéndose tan sólo a documentos a los que el periódico ha tenido acceso.²¹

El interés de las cifras no está en su monto (que siempre es relativo a diversos elementos: la necesidad, la eficiencia, oportunidad, capacidad de gasto, gestión y proporcionalidad), el interés del presupuesto es que éste informa de la importancia que se otorga a un proyecto, y en este caso las cifras son suficientemente elocuentes del interés que hay en la creación de la Casa de la Historia europea. A las críticas sobre el coste y el gasto que comenzaron a aparecer, Pöttering replicó que “Un día de guerra costó mucho más que esta Casa de la Historia europea”²², frase que revela la naturaleza de las expectativas depositadas en el nuevo Museo, que al parecer debería tener una función profiláctica respecto la violencia.

Lo cierto es que todo fue muy rápido desde aquel 13 de febrero de 2007 en el que Pöttering anunció el proyecto durante el discurso inaugural de su turno presidencial; la mesa del parlamento asumió inmediatamente la gestión del proyecto por mandato del presidente: designó un Comité de nueve expertos con la misión de elaborar el contenido del proyecto en un informe y estableció el mandato de los comisionados, un mandato ambiguo que no iba más allá de las palabras pronunciadas por el presidente:

[...] un lugar de memoria y futuro en el que pueda seguir creciendo el concepto de idea europea [...] un lugar que conserve de manera conjunta nuestra memoria sobre la historia y la construcción europeas y, al mismo tiempo permita a los ciudadanos actuales seguir construyendo la identidad europea²³

Se trata pues de cuatro elementos que debían ser tratados: la historia, la memoria de esa historia, la idea de Europa y la identidad europea y de sus ciudadanos. La Mesa del Parlamento designó un representante propio que debía actuar de enlace entre el Comité de Expertos y la Mesa del parlamento, y para ello trabajaría integrado en el Comité; la designación recayó en uno de los vicepresidentes del Parlamento, el socialista español Miguel Ángel Martínez Martínez. Por último, la Mesa estableció un calendario para el proceso de ejecución del proyecto²⁴.

Aunque es conveniente indicar que cuando Pöttering en su discurso de febrero de 2007 propuso la creación de la Casa de la Historia Europea, a la Comisión de cultura no le pareció necesaria, puesto que el Museo Parlamentarium podía asumir los objetivos didácticos o historicistas de la nueva institución proyectada; pero también porque, como ya hemos visto, existían (o estaban proyectados) hasta nueve museos con la pretensión de explicar qué era Europa. Y eso es lo que la Comisión de cultura recriminó a la Mesa del parlamento, - impulsora y gestora del proyecto -, por lo que solicitó la comparecencia del vicepresidente que actuaba de enlace, Miguel Ángel Martínez, quien tuvo que responder a la cuestión de por qué no adaptar el Museo Parlamentarium al nuevo mandato del presidente; a lo que respondió con una sobriedad sorprendente: “porqué no”, dijo, “[...] porqué es diferente [...]”, tras lo cual repitió algunos de los párrafos del Informe del Comité de Expertos²⁵

El Comité había sido constituido a fines de 2007, y a mediados de 2008 prácticamente había finalizado su informe, si bien la entrega oficial a la Mesa del Parlamento no se realizó hasta el 17 de octubre de ese año²⁶. El Informe exponía con claridad los principios de la Institución y el objetivo que perseguía, y establecía con bastante detalle los criterios, que debían orientar - y los temas que debía tratar - la exposición permanente de la Casa de la Historia Europea; lo que no quedaba claro, - ni en el borrador de junio ni en el texto definitivo de octubre - es la figura jurídica ni el modelo de gestión que debía tener la nueva institución, ni tampoco el lugar que debía ocupar en el organigrama institucional europeo. En realidad, y por lo que se aprecia en la confrontación de documentos, cuando se produjo la comparecencia ante la Comisión de cultura

todo estaba hecho; los textos que leyó Miguel Ángel Martínez ante la Comisión de Cultura son idénticos a los del texto final entregado en el mes de octubre, por lo demás el Comisionado en su comparecencia manifestó que preveía la inauguración “antes de las elecciones europeas de 2014”²⁷. No ha sido así, y al parecer la previsión se ha prolongado a febrero de 2016.

El Informe, titulado *Fundamentos conceptuales para una Casa de la Historia Europea*, establece básicamente cuatro principios.

1. Que el núcleo de la política europea sobre historia y memoria es promover y hacer crecer la identidad europea,

Uno de los objetivos principales de la Casa de la Historia Europea consiste en profundizar los conocimientos que poseen de todas las generaciones sobre su propia historia [...] Este organismo debe convertirse en *un lugar donde cobre vida la idea europea* (p. 5)²⁸

Según el Informe, ese objetivo será instrumentado por un museo, al cual se llamará Casa de la Historia Europea; con lo cual queda bien definido el modelo cultural de la Comisión, si bien no denomina directamente “museo” a la nueva institución aunque sea definida como «museo», que es también lo que sucede con la *Haus der Geschichte der Bundesrepublik Deutschland* (Casa de la Historia de Alemania) que sirvió de inspiración para el nombre que propuso Pöttering en su discurso, según comentó el enlace entre la Comisión de Expertos y la mesa del Parlamento en su comparecencia de junio de 2008²⁹.

2. Establece el Informe que la Casa de la Historia Europea explicará el desarrollo de las instituciones europeas, en especial desde la segunda mitad del siglo veinte, es decir a partir de la segunda guerra mundial, pero con unos antecedentes previos que se inician en la antigüedad clásica³⁰, y “[...] explicará la evolución europea mostrando a la vez la diversidad y las raíces comunes” (p. 5-6). Por este motivo el título de la exposición permanente es sumamente original, “unidos en la diversidad”, la recurrente expresión didácticamente correcta del *establishment* cultural europeo.

3. Que la exposición permanente narrará:

[...] la historia reciente del continente [mostrando] la amplia superación de los nacionalismos, la dictadura y la guerra, así como la voluntad existente desde los años cincuenta de convivir en paz y en libertad en toda Europa (p. 5).

Además,

[...] las exposiciones han de poner de manifiesto que una Europa unida por valores comunes puede convivir pacífica y libremente en un mundo de progreso. (p. 5)

Según se deduce, la exposición debe contar la historia de un éxito común, compartido, progresivo, ascendente y al parecer también teleológico. Y esta es una idea con tradición, alimentada por una parte importante de la intelectualidad europea, en particular historiadores, como he indicado con anterioridad.³¹

4. Finalmente, el informe define al nuevo museo como un organismo de mediación “entre la comunidad científica y la opinión pública.” (p. 7), lo que no es más que solemnizar una obviedad ya que esa ha sido siempre la función del museo desde su nacimiento.

Si estos son los principios y fundamentos de la Casa de la Historia Europea, los instrumentos con los que actuará son dos, la colección y la exposición permanente.

Según el Informe de los nueve expertos la colección es un elemento del que no es posible prescindir:

Resulta esencial que el museo constituya su propia colección. Disponer de elementos de su propia colección es indispensable para la creación de exposiciones permanentes, temporales e itinerantes visualmente atractivas. Esta colección también ayudará a la Casa de la Historia Europea a insertarse en el circuito de préstamo internacional y le garantizará una posición relevante en este sistema. (p. 8)

Ya dije que la colección no existe aún, pero que otra Comisión de expertos recorre Europa a la búsqueda y compra de objetos y elementos que permitan constituirlos. Será revelador conocer los objetos escogidos y los criterios con los que han sido seleccionados para entender qué es exactamente la identidad europea y de qué modo será objetivada su expresión histórica o simbólica³².

En cuanto a la exposición permanente, aparte de indicar que será “el corazón del nuevo museo”, que su atractivo “[...] dependerá esencialmente de los objetos expuestos, *cuyo poder de irradiación* debe permitir un acceso emocional a las problemáticas históricas, además del acceso cognitivo” (p. 8-9; el subrayado es mío), a parte de recomendar que deberá sostenerse en una “museografía moderna” (p. 8) y de advertir que los medios principales para comunicar la información serán “la independencia científica y la objetividad” (p. 7), a parte de eso, el Informe de los nueve expertos no dice mucho más.

Otra cosa distinta es el detallado guión que el Informe propone para la exposición permanente: una relación de criterios, actuaciones, enlaces cronológicos y temáticos que articulan el sentido y la misión que desde el comienzo se ha dado a la Casa de la Historia: generar el mito fundacional de la identidad nacional europea, que al no ser una realidad, es creada por medio del relato que ofrece la muestra permanente. Esa búsqueda de la identidad a través del museo no debe extrañar, al contrario. El museo, antiguo o moderno, procede y se sostiene en una concepción enciclopédica del saber, y tiene por objetivo la producción del “sujeto universal”, colectivo, y la producción de público, por lo que es un instrumento adecuado para construir, consolidar y expandir un relato que, en el campo de la historia, siempre es identitario, sea de un grupo nacional, una clase social, un grupo subalterno, o una comunidad marginal.

El relato que propone el Informe sostiene y argumenta la existencia de un modelo de vida compartido por todos los europeos en un tronco identitario común que consiste en la superación de los nacionalismos, la superación de las dictaduras y una amplia superación de las guerras. En definitiva, “la superación de estas lacras desde los años cincuenta” (p. 5) y la adhesión a una unión civil común es el objetivo de la Casa de la Historia Europea³³.

Resulta desolador comprobar hasta que punto se prescinde, tanto de las evidencias históricas de lo vivido, como de los conocimientos adquiridos y universalmente compartidos. ¿Cómo es posible inventar esa historia de éxitos y superaciones? ¿Cómo deben ser interpretadas las matanzas y masacres en los procesos de descolonización? (¿es preciso recordar de nuevo Kenia, Indochina, Argelia, Mozambique...?) ¿hemos de recordar el soporte logístico europeo a dictaduras por intereses geopolíticos y económicos?, (como el adiestramiento de la DINA en Chile por el ejército francés para ser más eficiente en la desarticulación de la resistencia a la dictadura de Pinochet?) ¿Hemos de recordar Bélgica y Holanda, – padres fundadores de la “idea europea” – y sus masacres en el Congo e Indonesia respectivamente? O las dictaduras toleradas en Grecia, Portugal y España hasta mediado los años setenta. ¿Acaso sea preciso recordar la voladura del *Rainbow Warrior* – buque insignia de Greenpeace – en la isla de Muroroa en 1985, en un atentado ordenado por el Estado francés a sus agentes de inteligencia, siendo presidente F. Mitterrand y primer ministro Laurent Fabius? O al hablar de xenofobia y nacionalismos superados, cómo debe interpretarse el proyecto de persecución y aniquilación de zingaros en Suecia con la aplicación de programas de esterilización a lo largo del siglo XX, en particular durante la década de los años setenta, según documenta el impresionante informe que hizo público el gobierno sueco en marzo de 2014³⁴. ¿Es esa la histórica superación de xenofobia, dictadura y guerra común a todos los europeos desde los años cincuenta? Un diagnóstico deliberadamente equivocado es un mal presagio para el futuro.

La pregunta en la que se construye el relato de la exposiciones sobre la identidad de los europeos, a la que el guión previsto responde mostrando una etnia nueva, la europea, que no se basa en la sangre – porque ha superado chovinismos xenofobias y odios – sino en los valores de la bondad infinita, el altruismo inacabable y el derecho. Eso es lo que se desprende de la lectura del guión. Sin embargo, la realidad nos muestra que no todos los europeos desean superar el nacionalismo, incluso al contrario (ahí están Le pen, en Francia y Geert Wilders en Holanda, o la masacre perpetrada por un joven empresario noruego, patriota y anticomunista, en Oslo y

en la isla de Utøya, en julio de 2011, con el fin de limpiar el país de socialistas; por no hablar de las guerras de los años noventa o del reciente conflicto entre Ucrania y Rusia. Es desolador observar la disolución de memorias y conflictos en un discurso sincrético construido en aras de la identidad y proyecto de vida comunes. No todos los europeos están dispuestos a renunciar a la guerra para obtener un propósito, no todos están dispuestos a condenar dictaduras, ahí están los ejemplos del trato con Obiang, en Guinea, o con China. Al fin y al cabo condenar la dictadura cubana no conlleva ningún riesgo, pero condenar los atropellos de China con sus ciudadanos o con otros territorios es distinto. En este asunto el caso español es ejemplar: el gobierno de España decidió reformar en 2014 los términos de su adhesión al principio de justicia universal para no soliviantar el gobierno de Li Keqiang, cuya embajadora en Madrid expresó la contrariedad de su gobierno por la orden internacional de detención lanzada por el juez de la Audiencia Nacional, Ismael Moreno, contra el antiguo presidente de la República Popular de China, Jiang Zeming, y otros cuatro dirigentes acusados de genocidio, torturas y crímenes contra la humanidad.

Como decía, la pregunta central del relato de la que será la más importante institución comunitaria sobre el pasado, es la pregunta por la identidad nacional europea. Proponer esta pregunta es una opción ideológica que tiene una respuesta ideológica, decretar la estabilización de la historia y del espacio memorial europeo, su estabulación, su clausura formal. Con la expresión de estabilizar, estabular i clausurar el espacio memorial europeo, me refiero a la decisión implícita de negar la naturaleza conflictiva del pasado traumático, aún no resuelto en el presente, estableciendo como alternativa una única memoria posible derivada del paradigma que hace años está en construcción y que consiste en la equiparación entre nazismo y comunismo, ese es el único relato del pasado que apacigua los reclamos de los países que habían estado bajo la influencia del dominio soviético. La omisión y el rechazo ala naturaleza conflictiva que tiene el pasado – su historia y su memoria – se ha producido en el marco de un proceso de gentrificación memorial; conesa expresión me refiero a un proceso de transformación y conversión de las memorias diversas – que siempre concurren entre

ellas y por consiguiente siempre son débiles – en una memoria nueva, sincretizada y única, con alta capacidad de asimilación, y que disuelve a las demás por medio de la fusión; proceso desarrollado por una *gentry* compuesta por el funcionariado político y administrativo de las instituciones europeas y una intelectualidad de rango y altura diversas; pero en cualquier caso, todos ellos vinculados a los proyectos y políticas destinadas a la administración del pasado, o interesados en ellas, además de estar enlazados al *establishment* político por medio de redes tanto ideológicas como territoriales, según veremos.

Desde el inicio de la VI legislatura (2004-2009) los ocho países que procedían de antiguas dictaduras soviéticas y que habían ingresado en bloque a la UE en mayo de 2004³⁵, generaron un estándar memorial (e histórico) que tendía a desplazar la centralidad de la memoria del exterminio judío en Europa por medio de la equiparación entre comunismo y nazismo, y del holocausto con los crímenes soviéticos en general y el *Gulag* en particular³⁶, lo cual tuvo rendimientos políticos y económicos en las negociaciones con la Unión para obtener un trato privilegiado en la aceleración del proceso de ingreso. El argumento angular de esa construcción vindicativa siempre fueron los acuerdos de Yalta en 1945, además de la reclamación específica de los mandatarios polacos y las nuevas instituciones relativas al pasado creadas en Polonia, que consideraban que su país había detenido el avance de la revolución soviética por Europa desde 1920 a costa del sufrimiento nacional propio³⁷. Este proceso de victimización y construcción de un modelo histórico “oriental” lo ha documentado George Mink³⁸ con un análisis detallado del proceso en el que se instituyeron los agravios comparativos, que debidamente articulados y presentados, han facilitado edificar el principio de “deuda histórica” de los países occidentales de la Unión respecto a los orientales, debido a que aquellos permanecieron supuestamente indiferentes ante las masacres soviéticas perpetradas durante la guerra fría. Una culpabilización destinada a obtener legitimidad nacional y el peso moral correspondiente dentro de la UE en el reparto de beneficios políticos y económicos. No sólo en el momento de ingreso, sino de manera permanente y estructural.

En 2008, mientras la Comisión de expertos redacta el Informe, define las funciones y describe la exposición permanente que deberá tener la Casa de la Historia Europea, en la sede del parlamento checo y bajo la presidencia de Václav Havel, era aprobada en un acto solemne la *Declaración de Praga sobre Conciencia Europea y Comunismo*, un texto programático firmado por personalidades políticas y funcionarios de los países oriental es en su mayoría, antiguos perseguidos de aquellas dictaduras y algunos historiadores de los países del Este. La *Declaración* se comprometía a asumir y desarrollar los principios de la Resolución 1481/2006 del Consejo de Europa. El texto de la Resolución 1481, había sido defendido en el Consejo de Europa por Göran Lindblad, diputado del Partido de la Coalición Moderada; condenaba enérgicamente los crímenes de los regímenes comunistas totalitarios y equiparaba los principios del comunismo y de los estados comunistas con el fascismo y el naciona-socialismo por haber perpetrado, ambos, notorios crímenes contra la humanidad, por la ideología de odio que contenían y por la tiranía de sus gobiernos. El borrador fue aceptado por mayoría en la Comisión de Asuntos Políticos del Consejo de Europa, ya continuación fue aprobado por su Asamblea Parlamentaria, sin embargo no alcanzó la mayoría de dos tercios de los votos emitidos, necesaria para publicar una recomendación a los gobiernos de los Estados miembros del Consejo de Europa. El resultado insuficiente de la votación se debió a la oposición del Presidente de la Asamblea y del Grupo socialista, el político catalán Lluís M. de Puig, quien calificó la Resolución 1481 de sesgada e impropia, y pidió la devolución del informe a la Comisión de Asuntos Políticos, debido a la “falta de análisis”, y a que “[...] puede dar lugar a interpretaciones incorrectas y nefastas”, según consta en el escrito de devolución³⁹. Con este resultado la eficacia de la Resolución 1481 quedaba mermada según lamentaron los parlamentarios que habían impulsado su aprobación. Fue el fracaso – relativo – de la Resolución lo que abrió el camino hacia la Declaración de Praga de dos años más tarde.

El problema de la Declaración de Praga no es la acusación que realiza a las dictaduras soviéticas, ni la denuncia del totalitarismo; el problema reside en el diagnóstico de supuesta tensión entre Este y Oeste que el documento establece, y que si bien no posee

base empírica alguna, sí es útil para determinar la terapia: edificar y expandir un relato sobre la equiparación entre comunismo y nazismo, entre holocausto judío y persecución soviética, junto a la advertencia de que efectuar valoraciones diferentes sobre esta cuestión dividirá Europa como en tiempos de la guerra fría. Para evitar esa supuesta división, los firmantes de la *Declaración* exigen un discurso nuevo. Un discurso que fusione las memorias de los europeos en una memoria idéntica, básicamente la de los países que sufrieron dictaduras soviéticas y la ocupación y sometimiento a la URSS:

Europa no estará unida sino es capaz de formar una visión común sobre su historia, reconoce el nazismo, el estalinismo y los regímenes fascistas y comunistas como un legado común.⁴⁰

Según queda establecido en la Declaración de Praga, la reconciliación y la unión entre Este y Oeste sólo serán posibles con la creación de un relato sostenido en la equiparación, que deviene posible en nombre de las víctimas. Y para consolidar y expandir ese relato, el punto 15 de la Declaración de Praga reclama: “la fundación de un Museo o memorial pan-europeo sobre las víctimas de todos los regímenes totalitarios”, museo que los impulsores de la *Declaración* confían que será la Casa de la Historia Europea, y con esta finalidad se ha constituido un *lobby* memorial. Por otra parte, resulta llamativa la coincidencia entre una de las instituciones firmantes de la Declaración de Praga – La Casa del Terror, en Budapest, que en el texto es citada como ejemplar – y que su directora desde 2002, Mária Schmidt, sea miembro vocal del Comité de nueve expertos que ha redactado el proyecto de la Casa de la Historia Europea⁴¹.

En cuanto a la constitución del *lobby* memorial al que me he referido, esa es la misión explícita del grupo de presión constituido al entorno de la Declaración de Praga, a la que numerosos documentos denominan “proceso de Praga”, dejando así bien claro que la Declaración no terminaba con la aprobación solemne del texto, sino que con aquel texto se iniciaba un movimiento cultural y político comprometido con la expansión y la instalación de su programa en las estructuras de la UE, y a ser posible también en los estados miembros, y para ello nada mejor que la creación de

un grupo de presión institucional sobre la modelación del pasado europeo. Es con esta finalidad que se ha constituido el *Reconciliation of European Histories* (REH).

El REH es un grupo multipartidario informal y transversal a todos los grupos del Parlamento europeo, no pertenece a las estructuras institucionales de la UE. En la actualidad están asociados en el grupo cuarenta diputados. Hans-Gert Pöttering, autor de la propuesta de la Casa de la Historia Europea, forma parte del REH, que es presidido por la diputada letona Sandra Kalniete, miembro del Partido de la Nueva Era, inscrita en el Partido Popular Europeo y Comisaria europea de agricultura en 2004. En una conferencia cuyo texto fue publicado en el *Leipzig Book Fair* (24.03.2004), Kalniete había sostenido la doctrina del “proceso de Praga” según la cual comunismo y nazismo eran idénticos, por lo que no debía existir diferencia en el tratamiento que se les daba. Esta afirmación provocó que Salomon Korn – Vice director del Consejo Central Judío –, abandonase la sala de conferencias en protesta por aquella consideración puesto que, según declaró él mismo, ese tipo de equiparaciones pretendían relativizar el Holocausto y ocultar o desdeñar la participación letona en el exterminio judío entre 1941-1944⁴².

A pesar de su naturaleza transversal y de estar abierto a todos los grupos parlamentarios, de los cuarenta diputados agrupados en el REH, 32 pertenecen al Grupo del Partido Popular Europeo⁴³, y todos los miembros del grupo excepto seis (un holandés, dos franceses, dos alemanes y una española – Cristina Gutiérrez Cortines, eurodiputada del PP por Murcia), son diputados que representan a los países del Este incorporados a partir de 2004.

La declaración programática del REH es bien clara para comprender el sentido instrumental que la organización otorga a las expresiones “reconciliación” y “unidad”:

La reunificación de Europa requiere la reconciliación de las narrativas históricas dominantes en diferentes partes del continente. Tras la ampliación nos enfrentamos al reto de incluir la experiencia de los países post comunistas en la narrativa comuna de la Historia Europea.⁴⁴

Yesa es la cuestión: reconciliar narrativas históricas significa – en la práctica seguida hasta el día de hoy – fusionarlas en un solo y único relato, crear una narrativa sincrética que en este caso tiene el efecto – entre otros – de desplazar hacia la periferia histórica tanto el peso del antisemitismo en el nacimiento de los Estados modernos europeos, como la especificidad de la Shoá en la historia de la Europa contemporánea. El problema no está en revisar la singularidad del holocausto judío – la revisión crítica es un fundamento disciplinar irrenunciable. El problema de la equiparación Hannah Harendt lo describió ya en 1951, cuando argumentó que nazismo y comunismo coincidían en las acciones, pero no en la ideología, por lo que rechazaba su equiparación, que consideraba sustentada en el principio de analogía, con ausencia de causalidad y de contexto histórico.⁴⁵

En cualquier caso, la equiparación ha tenido la función de encubrir o banalizar la importancia de los crímenes practicados en los países del Este a causa de su arraigado antisemitismo, que el contexto de los años treinta y cuarenta activó, provocando persecuciones, desplazamientos, matanzas de judíos y colaboraciones diversas de los gobiernos nacionales con los ocupantes nazis.⁴⁶ Algo que de ser aceptado en toda su consecuencia disminuye la autoridad moral que ha permitido construir la “deuda histórica” reclamada por mandatarios de los países incorporados en 2004. Es lo que ha documentado el lingüista y activista del movimiento de DDHH Dovid Kotz, para quien el sentido instrumental que posee la doctrina de la equiparación sostenida en la Declaración de Praga o por el REH requiere, necesariamente, desdeñar la persecución judía en Hungría, Polonia o los países bálticos, además de otras colaboraciones y complicidades de los gobiernos nacionales de los países que fueron ocupados en el Este, tanto por Alemania como por la Unión soviética.⁴⁷ Kotz concluía con una advertencia notable:

Pero el revisionismo impropio promovido por algunos estados del Este en la UE, no debe tener garantías de entrada en el oeste por las puertas de atrás de Bruselas y Estrasburgo.⁴⁸

Un proceso que además ha tenido también el efecto de soslayar las atrocidades cometidas por las dictaduras de España, Grecia o Portugal, hasta el punto de votar en contra de su condena, como en el caso de España, con el argumento de que la dictadura del general Franco detuvo el comunismo.⁴⁹

En cualquier caso, el REH, leal al propósito de activar el “proceso de Praga” ha desarrollado una labor ingente, su presencia se percibe en lugares y niveles distintos, desplegando una vigilancia constante para garantizar el relato de la equiparación y su presencia. Por ejemplo, en mayo de 2013 Sandra Kalniete, envió una apelación a la Unidad Responsable del Museo Parlamentarium en la que reclamaba corregir el trato benevolente que, según la diputada letona, se otorgaba al ejército soviético respecto al del Tercer Reich alemán en la exposición permanente del museo; a lo que el responsable del Parlamentarium respondió que esa situación sería rectificada. Más adelante, en diciembre de 2013 el REH solicitó la prohibición de los símbolos socialistas en las dependencias de la UE, al igual que están prohibidos los símbolos nazis; en marzo de 2014 el presidente del Parlamento europeo, Martin Schulz, respondió por escrito que aquella prohibición no era necesaria, lo cual hizo montar en cólera al REH, que en su página web dedicó un duro comentario a la respuesta.⁵⁰ Con mayor ambición, el REH estimuló también la creación de la “Plataforma de la Memoria y Conciencia Europeas” durante la presidencia polaca de la Unión el 14 de octubre de 2011. La conferencia inaugural de la nueva institución fue pronunciada en una sesión solemne por el eurodiputado español del Partido Popular, Alejandro Vidal Cuadras, expresamente invitado por el REH. Según dice el acta fundacional, la Plataforma es un proyecto educativo de la UE que tiene la función de prevenir la intolerancia, el extremismo y los movimientos sociales antidemocráticos. Si bien no es claro que signifiquen lo mismo para todos los europeos las palabras extremismo o intolerancia, o incluso la expresión “antidemocrático”. Por ejemplo, un problema de fondo, cultural y político, reside en que para los países del Este europeo las dictaduras de naturaleza soviética ha sido vista, percibida y asumida como el fracaso de una expresión del totalitarismo; en cambio para muchos ciudadanos del resto de países europeos, las

expresiones dictatoriales del comunismo en aquellos Estados del Este se interpretan como el fracaso de una utopía y su gestión perversa, lo cual es un punto de vista muy distinto. Y esas dos visiones no tienen porque establecer competencia entre ellas ni necesitan ser compartidas porque responden a trayectos, experiencias históricas y tradiciones políticas y culturales muy distintas.

En todo caso, si bien la misión fundacional de la Plataforma es la educación preventiva, el 7 de mayo de 2012, después de diversas reuniones y convocatorias, la Plataforma expresó su intención de promover la creación de un Tribunal Supranacional para los crímenes del Comunismo; no parece que esa deba ser la función de un organismo cuya misión institucional es generar programas educativos para la prevención de fenómenos y movimientos antidemocráticos. Una vez más la cuestión no es que los crímenes de naturaleza política no deban ser perseguidos y juzgados; el problema reside en la creación de una jurisdicción especial que prescinde del Tribunal de Derechos Humanos de Estrasburgo. ¿Para qué jurisdicciones especiales? ¿acaso se trata de singularizar un crimen de nuevo tipo? Probablemente sí.

En la política memorial que ha ido practicando y proyectando la UE en los últimos diez años, desde 2004, observo tres principios y un fenómeno.

En primer lugar, la creación de un relato sincrético que devenga canónico para todos los Estados miembros: todas las historias y todas las memorias diluidas en una sola homologable, una estandarización producida en un proceso de gentrificación memorial.

En segundo lugar, el uso de la historia (una disciplina) y la memoria (una práctica de evocación del pasado colectivamente imaginado) como una ideología que ha de sostener el mito fundacional de una nueva identidad nacional europea, una nueva etnia tal vez.

En tercer lugar, la instauración de una institución, la Casa de la Historia Europea, que ha de solemnizar y difundir este relato, puesto que es el instrumento que administrará la política pública sobre el pasado en la UE.

En cuanto al fenómeno, consiste en la constitución de un grupo influyente y bien articulado que, otorgándose una superioridad moral sostenida en el sufrimiento provocado por los regímenes comunistas, ha establecido el estatus de víctima como principio

de autoridad y de vigilancia normativa para convertir su particular percepción del pasado en el pasado de todos los europeos, y sus valores en los valores de todos los europeos por medio de un relato que desean canónico. De ahí su vinculación con el proceso de estandarización histórica y memorial promovido por la Casa de la Historia Europea, y de ahí el deseo – y el propósito – de que el discurso de la equiparación y sus derivaciones acabe fusionado en el relato identitario europeo de aquel museo.

Hemos visto que David Kotz advertía sobre la posibilidad que ese relato acabe entrando en la UE “por la puerta de atrás”. Tal vez tenga razón, y tal vez la puerta de atrás sea la Casa de la Historia Europea. Si nada cambia, todo indica que ese será el relato sobre el pasado de la Unión Europea, pero en ningún caso será la memoria de la ciudadanía europea.

PUBLIC USES OF THE PAST IN EUROPE: TOWARDS A SYNCRETIC MEMORY

Abstract: This article exhibits an investigation relative to the policies about the past that the European Union has constructed in the last years, as well as its intellectual and political precedents. To do this it analyses the new management instrument of the past created by the EU: “The House of European History”. The research developed shows that the history expressed in the permanent exhibition of the new museum, aims to establish the foundational myth of a European nation and its supposed identity. Finally, it describes the pressure from Eastern European countries to install, in the European policies management of the past, its own and exclusive version of European memory as the only possible memory that all Europeans must adopt.

Keywords: Public Policies of Memory. Museums of History and Memory. European Identity. Historical Debt. History Debt”.

Notas

¹ Bélgica, Luxemburgo, Países Bajos, Francia, RF de Alemania, Irlanda, Italia, Dinamarca y Reino Unido.

² Sin embargo el propósito no fue realidad hasta 20 años más tarde, en noviembre de 1993, cuando entró en vigor el Tratado de Maastricht, constituyendo

la Unión Europea como realidad jurídica internacional que aunaba las tres antiguas comunidades (CEAC, Euratom y CEE/CE) en una misma supra estructura institucional.

³ *Déclaration sur l'identité européenne*: bulletin des communautés européennes. Décembre 1973, n 12; p. 127-130. Luxembourg; Office des publications officielles des Communautés européennes.

⁴ Cette variété des cultures dans le cadre d'une même civilisation européenne, cet attachement à des valeurs et des principes communs, ce rapprochement des conceptions de la vie, cette conscience de posséder en commun des intérêts spécifiques et cette détermination de participer à la construction européenne donnent à l'identité européenne son caractère original et son dynamisme propre. *Ibid.*, p. 128

⁵ Esta investigación se ha realizado en el marco de los proyecto I+D de excelencia HAR2011-23490.

⁶ Para una reflexión general de esta cuestión: HUYSEN, Andreas. *Modernismo después de la posmodernidad*. Barcelona: Gedisa editorial, 2010. Un análisis empírico detallado y valoraciones generales: MACEIRA OCHOA, Luz. *Museo, memoria y derechos humanos*: itinerarios para su visita. Bilbao: Universidad de Deusto, 2012. MAZÉ, Camille. Des usages politiques du musée à l'échelle européenne: Contribution à l'analyse de l'europanisation de la mémoire comme catégorie d'action publique. *Politique européenne*, n. 37, p. 72-100, 2012. Ver también: VINYES, Ricard. Verdade e memória na experiência europeia: Sobre as paisagens da memória. *Revista de direito brasileira*. v. 3. São Paulo: Editora dos Tribunais, 2012. p. 435-447. GARCIA, Patrick. Vers une politique mémorielle européenne? L'évolution du statut de l'histoire dans le discours du Conseil de l'Europe. In: FRANK, Robert (Dir.). *Un espace public européen en construction*. Bruxelles: Peter Lang, 2010. p. 179-201.

⁷ Museum Europäischer Kulturen (Berlin); Lieu d'Europe (Estrasburgo); Deutsches Historisches Museum (Berlin); Musée de l'Union (Luxembourg); MuCEM (Marsella); Musée de l'Europe (Bruselas); Museion per l'Europa (Turín); Bauhaus Europa (Aix-la-Chapelle); Musée européen Schengen (Bruselas).

⁸ MAZÉ, Camille. Des usages politiques du musée à l'échelle européenne. Contribution à l'analyse de l'europanisation de la mémoire comme catégorie d'action publique. *Politique européenne*, n. 37, p. 72-100, 2012. INIESTA, Montserrat.

⁹ El texto original dice: *Ces manifestations peuvent être observées à l'échelle de groupes retréints (famille, partis, associations etc.) à l'échelle de la nation tout entière (dans ce cas on peut parler de 'mémoire nationale'), voire à l'échelle d'un continent (ne peut-on par exemple concevoir aujourd'hui l'existence - qui resterait a définir - d'une 'mémoire européenne'?* ROUSSO, Henry. Pour une histoire de la mémoire collective: L'après Vichy. In: PESCHANSKY, D; POLLAK, M. ROUSSO, H. *Histoire politique et Sciences sociales*. Paris: Ed. Complexe, 1991. p. 243-264. La cita corresponde a la p. 251.

¹⁰ “Vous avez tellement élevé mes idées en me parlant de République et de la morale républicaine que je crois sortir des ténèbres et voir le jour pour la première fois. Je ne vivais que dans mon village, et voilà que je vis dans la France. La République me fait deux fois Français. ‘Peut-être peut-on transposer cette ode à la république française, l’un des fondements des lieux de mémoire célébrés avec tant de ferveur par Pierre Nora, à la pratique européenne, ce qui pourrait donner quelque chose comme: ‘Vous avez tellement élevé mes idées en me parlant de démocratie et de morale des droits de l’Homme que je crois sortir des ténèbres et voir le jour pour la première fois. Je ne vivais que dans mon pays, et voilà que je vis dans l’Europe. La démocratie des droits de l’Homme me fait deux fois Européen.” ROUSSO, Henry. Les dilemmes d’une mémoire européenne. In: *Studies in Contemporary History*, n. 1, p. 16, 2004.

¹¹ Por ejemplo en BOER DEN, Pim. *Lieux de mémoire et identité de l’Europe*. In: Pim Den Boer; Willem Frijhoff (Dir.). *Lieux de mémoire et identités nationales*. Amsterdam: Amsterdam University Press, 1993. p. 11-29. FRANÇOIS, Étienne. L’émergence d’une mémoire européenne. In: JEANNENEY, Jean-Noël; JOUTARD, Philippe (Dir.). *Du bon usage des grands hommes en Europe*. Paris: Perrin, 2003. p. 112-126. La misma autora se ha ocupado recientemente en establecer una propuesta de lugares de memoria europeos: *Lieux de mémoire européens*, Paris, *La Documentation française, Documentation photographique*, n. 8087. 2012. El repaso que sobre esta cuestión realizó hace años Georges Bossuat es interesante. Desde la convicción de que es necesario hallar una memoria que exprese la identidad europea realiza un interesante recorrido por autores y problemas derivados de esa pesquisa, define cómo debería ser esa identidad y esa memoria, expone los autores que han iniciado su búsqueda y llega a la conclusión de que la búsqueda debe seguir, en un recorrido lleno de referencias bibliográficas y problemáticas históricas que aparecen en su propia investigación. BOSSUAT, Gérard. Des lieux de mémoire pour l’Europe unie. In: *Vingtième Siècle: Revue d’histoire*. n. 61, janvier/mars, p. 56-69, 1999. Una defensa entusiasta de la identidad y memoria europeas, con una buena exposición actualizada de los argumentos en los que se sostiene el discurso institucional y el pensamiento de los líderes europeos en relación a la identidad y la memoria europeas en GUISSAN, Catherine: *A political theory of identity in European Integration: Memory and policies*. UK: Routledge, 2011.

¹² VALK, Gerrit. *L’esprit de l’Europe dans le musée*: Pour débat à la Commission permanente. [Rapport.] Conseil de l’Europe. Asssemblée Parlementaire. Doc. 9503. 15.07.2002.

¹³ *Ibid.*, p. 1: ont conclu que la notion d’identité culturelle européenne était plus politique que culturelle. Les tentatives suivantes ont conduit soit à l’affirmation paradoxale selon laquelle l’identité culturelle de l’Europe réside dans sa diversité,

¹⁴ Ibid., p. 2: L'Europe a-t-elle une identité culturelle? La culture peut-elle renforcer la notion d'identité européenne? A l'évidence, ces deux questions ont une dimension politique, car elles portent sur la définition de l'Europe et que le seul fait de les poser est déjà une démarche politique.

¹⁵ Ibid., p. 3: ce prix récompense une contribution remarquable à une meilleure compréhension du patrimoine européen. Les principaux critères d'attribution sont donc la créativité et la pertinence.

¹⁶ Ibid., p.3 *certaines notions, approches et attitudes peuvent être considérées comme caractéristiques de l'Europe, même si elles ne sont pas exclusivement européennes. Elles sont fondées sur des valeurs comme le civisme, l'Etat de droit, le respect de la personne, la liberté d'expression et d'autres droits fondamentaux. A ces valeurs s'ajoutent le maintien d'une tradition et la reconnaissance d'un savoir-faire dans des disciplines bien établies. Cependant, la créativité fait aussi partie des valeurs européennes, tout comme la tolérance. De fait, la culture européenne s'est beaucoup nourrie des influences extérieures.*

¹⁷ H. G. Pötering accedió a la presidencia del Parlamento en substitución del socialista catalán Josep Borrell según el pacto establecido entre los grupos mayoritarios, que acordaron repartir la legislatura en dos mandatos: media legislatura para Borrell (2004-2006) y el resto para Pötering (2007-2009).

¹⁸ European Parliament: *Inaugural address by the President of the European Parliament*. Tuesday, 13 February 2007 – Strasbourg.

¹⁹ Ibid., p. 3: *In national museums, European history is nearly always represented in purely national terms. I would like to suggest a locus for history and for the future, where the concept of the European idea can continue to grow. I would like to suggest the founding of a 'House of European History'. It should not be a dry, boring museum, but a place where our memory of European history and the work of European unification is jointly cultivated, and which at the same time is available as a locus for the European identity to go on being shaped by present and future citizens of the European Union.*

²⁰ <http://www.europarl.europa.eu/visiting/es/visits/historyhouse.html>

²¹ *The Daily Telegraph*, 3 de abril de 2011: *Two documents seen by The Daily Telegraph disclose that an initial pricing of £58 million for the "House of European History" project has increased by more than 90 per cent, with the costs of leasing a building, starting the exhibition and renovation soaring to £112.5 million. A third document shows that calculations of running costs at £12 million a year are also more than 80 per cent higher than originally forecast, taking the total cost estimates to £136.5 million by the end of 2015.*

²² MALVESÍ, Lara: Europa atesorará sus recuerdos en una Casa Museo que se inaugurará en 2015. *Lanza digital*. 26.ago. 2013.

²³ El texto del mandato reproduce este fragmento del discurso de Pöttering al inicio del informe: Comité de Expertos de la Casa de la Historia Europea: *Fundamentos conceptuales para una Casa de la Historia Europea*. Octubre de 2008. Impreso en Bruselas. p. 5.

²⁴ Unión Europea, Comisión de Cultura y Educación; Acta de Comparecencia; *Intervención compareciendo ante la Comisión de Cultura y Educación del Parlamento Europeo, para explicar todo lo referente al proyecto del Museo conocido ya como “Casa de la Historia de Europa”, que viene promoviendo la Mesa de la Eurocámara*. Bruselas, 23 de junio de 2008.

²⁵ Unión Europea, Comisión de Cultura y Educación; Acta de Comparecencia; *Intervención compareciendo ante la Comisión de Cultura y Educación del Parlamento Europeo, para explicar todo lo referente al proyecto del Museo conocido ya como “Casa de la Historia de Europa”, que viene promoviendo la Mesa de la Eurocámara*. Bruselas, 23 de junio de 2008.

²⁶ *Ibid.*, p. 2.

²⁷ *Ibid.*, p. 3.

²⁸ El subrayado es mío.

²⁹ Según relató M.A. Martínez: “Digamos además que la principal fuente de inspiración es “la Casa de la Historia de Alemania” que existe en Bonn y que traza la Historia de aquel país desde el final de la II Guerra Mundial. Yo conocía bien el Museo que recibió en su día el premio al Museo del Año que otorga el Consejo de Europa, cuando yo mismo presidía la Asamblea Parlamentaria de dicha Institución”. Unión Europea, Comisión de Cultura y Educación; Acta de Comparecencia op. cit., p. 1.

Un largo e interesante comentario sobre la naturaleza y función práctica de la exposición permanente de la Casa de la Historia de Alemania en: ROBIN, Régine. *Berlin chantiers: Essai sur les passées fragiles*. Paris: Éditions Stock, 2001. p. 225-241.

³⁰ Comité de Expertos de la Casa de la Historia Europea. *Fundamentos conceptuales para una Casa de la Historia Europea*. Octubre de 2008. Impreso en Bruselas, p. 11.

³¹ A este respecto y además de las obras y referencias citadas son sumamente interesantes para comprender esta tradición los trabajos críticos de: LAVABRE, Marie-Claire. Usages du passé, usages de la mémoire. In: *Revue française de science politique*. 44e année, n. 3, p. 480-493, 1994. También el monográfico en el que colaboran diversos autores al entorno de esta temática, y coordinado por GANSBURGER, Sarah; LAVABRE, Marie-Claire. D’une mémoire européenne a l’européisation de la mémoire. In: *Politique européenne*, n. 37, 2012. También MAUREL, Marie-Claude; MAYER, Françoise (Dir.). *L’Europe et ses représentations du passé: Les tourments de la mémoire*. Paris: L’Harmattan, 2008.

³² Un excelente análisis sobre la construcción del objeto como soporte narrativo del museo en: SHERMAN, J. Daniel. Objects of Memory: History and Narrative in French Wars Museums. *French Historical Studies*, v. 19, n. 1, p. 49-74, Spring 1995.

³³ *Fundamentos conceptuales para una casa de la Historia Europea* (op. cit.) El relato está presente no sólo en el guión (p. 10-25) sino en el conjunto del documento, en particular en su preámbulo (p. 5-9).

³⁴ Sweden Government, Ministry of Employment: *White Paper on abuses and rights violations of Roma during the 1900s*. 25 march 2014.

³⁵ Estonia, Letonia, Lituania, Polonia, República Checa, Hungría, Eslovaquia y Eslovenia; además de Chipre y Malta.

³⁶ FAINBERG, Sarah. Memory at the Margins: The Shoah in Ukraine (1991-2011). In: MINK, Georges; NEUMAYER, Laure (Ed.). *History, Memory and Politics in Central and Eastern Europe: Memory Games*. UK: Palgrave Mac Millan, 2013. p. 61-83.

³⁷ TONINI, Carla: Confesión y absolución. La actividad del Instituto polaco de la Memoria Nacional entre historia, memoria y justicia. In: VINYES, R. *El Estado y la memoria: Políticos y ciudadanos ante los traumas de la Historia*. Barcelona, RBA, 2009. p. 331-356.

³⁸ Sobre este asunto específico, ver MINK, Georges. L'Europe élargie: du risque de désunion mémorielle. In: MAUREL, Marie-Claude; MAYER, Françoise. *L'Europe et ses représentations du passé: Les tourments de la mémoire*. Paris: L'Harmattan, 2008. p. 21-50. Para una reflexión renovada y general sobre el modelo memorial e histórico creado y exportado por los países del este y centro de Europa: MINK, Georges; NEUMAYER, Laure (Ed.). *History, Memory and Politics in Central and Eastern Europe: Memory Games*. UK: Palgrave Mac Millan, 2013. MINK, George; BONNARD, Pascal (Dir.). *Le passé au present: Gisements mémoriaux et actions historicisantes en Europe centrale et orientale*. Paris: Michel Houdiard Éditeur, 2010

³⁹ Parliamentary Assembly. *Resolution 1486* (2006) Doc. 10765. 25 January 2006

⁴⁰ "Whereas Europe will not be united unless it is able to reunite its history, recognize Communism and Nazism as a common legacy". In: Senate of the Parliament of the Czech Republic: *Prague Declaration on European Conscience and Communism*. Prague, June 3rd. 2008, p. 1.

⁴¹ El Comité estaba compuesto por Giorgio Cracco, António Reis, Mária Schmidt, Włodzimierz Borodziej, Hans Walter Hütter, Marie-Hélène Joly, Matti Klinge, Michel Dumoulin y Ronald de Leuw.

⁴² Cit. CLOSA MONTERO, Carlos. Negociando el pasado: políticas de la memoria y reivindicaciones de reconocimiento en la Unión Europea. CSIC-IPP. Estudio/Working Paper 115/2010. p. 16-17.

⁴³ De los seis restantes dos pertenecen al grupo socialista (de Hungría y de Estonia), dos al European Freedom and Democracy; dos a Alliance of Liberals and Democrates for Europe Groupe, y uno al Europe Conservatrive and Reformists.

⁴⁴ Reconciliation of European Histories: “Reunification of Europe requires reconciliation of the dominant historical narratives in different parts of the Continent. Following the enlargement we face the challenge of including the experience of the post-communist nations into common narrative of the European History”. El REH se definía de ese modo en su declaración programática: “Reconciliation of European Histories – an informal group of Members of European Parliament – provides a platform for the MEPs to play an active role in improving reconciliation and converging the European historical narratives. The group acts jointly issuing statements and opinion articles, holds periodic discussions and sponsors events. It creates opportunities for a positive and constructive communication of the most disputed aspects of the European History”. Disponible en: <<http://eureconciliation.wordpress.com/about/>>

⁴⁵ ARENDT, Hannah. *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Alianza, 1981. [1 ed. 1951]

⁴⁶ MINK, Georges; NEUMAYER, Laure (Ed.). *History, Memory and Politics in Central and Eastern Europe: Memory Games*. UK: Palgrave Mac Millan, 2013

⁴⁷ KOTZ, Dovid op. cit. MINK, Georges. *L’Europe élargie: du risque de désunion mémorielle*. op. cit.

⁴⁸ KOTZ, Dovid. Halting Holocaust obfuscation. *But the unseemly revisionism promoted in some eastern EU states must not be granted entrance to the west via the back doors of Brussels and Strasbourg*. In: *The Guardian*. 8 jan. 2010.

⁴⁹ El camino de condena de la dictadura del General Franco en las Instituciones europeas, tanto en la UE, como en el Consejo de Europa, es tortuosa, sorprendente y triste. El eurodiputado polaco Maciej Marian Giertych, de la Liga de las Familias, en una sesión convocada precisamente para condenar el régimen franquista en la Eurocámara de Estrasburgo en julio de 2006 (70 aniversario del golpe de Estado), expresó con extraordinaria claridad el argumento central de la negativa de los diputados y dirigentes de buena parte de los países del Este a condenar el fascismo español: “Gracias a la Iglesia española, al Ejército español y a Francisco Franco el ataque comunista contra la España católica se pudo superar”. Tras lo cual elogió la rebelión. (El País, 05 jul. 2006)

⁵⁰ Ambos ejemplos estan disponible en: <<http://eureconciliation.wordpress.com/>>. Acceso en: mayo 2014.

Referências

- ARENDDT, Hannah. *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Alianza, 1981. [1 ed. 1951].
- BOER DEN, Pim. Lieux de mémoire et identité de l'Europe. In: DEN BOER, Pim; FRIJHOFF, Willem (Dir.). *Lieux de mémoire et identités nationales*. Amsterdam: Amsterdam University Press, 1993.
- BOSSUAT, Gérard. Des lieux de mémoire pour l' Europe unie. *Vingtième Siècle: Revue d'histoire*. n. 61, janvier/mars 1999.
- COMITÉ DE EXPERTOS DE LA CASA DE LA HISTORIA EUROPEA. *Fundamentos conceptuales para una Casa de la Historia Europea*. Octubre de 2008. Impreso en Bruselas.
- CLOSA MONTERO, Carlos. Negociando el pasado: políticas de la memoria y reivindicaciones de reconocimiento en la Unión Europea. CSIC-IPP. Estudio/ Working Paper 115/2010.
- DECLARATION SUR L'IDENTITE EUROPEENNE: Bulletin des Communautés européennes, n. 12, p. 127-130, déc. 1973. Luxembourg. Office des publications officielles des Communautés européennes.
- El País. 05 jul. 2006.
- EUROPEAN PARLIAMENT. *Inaugural address by the President of the European Parliament*. Tuesday, 13 February 2007, Strasbourg.
- European History. Disponible en: <<http://eureconciliation.wordpress.com/about/>>
- FAINBERG, Sarah. Memory at the Margins: The Shoah in Ukraine (1991-2011). In: MINK, Georges; NEUMAYER, Laure (Ed.). *History, Memory and Politics in Central and Eastern Europe: Memory Games*. UK: Palgrave Mac Millan, 2013.
- GANSBURGER, Sarah; LAVABRE, Marie-Claire. D'une mémoire européenne a l'europeasitation de la mémoire. *Politique européenne*, n. 37, 2012/2.
- GARCIA, Patrick. Vers une politique mémorielle européenne? L'évolution du statut de l'histoire dans le discours du Conseil de l'Europe. In: FRANK, Robert (Dir.). *Un espace public européen en construction*. Bruxelles: Peter Lang, 2010. p. 179-201.
- GUISSAN, Catherine. *A political theory of identity in European Integration: Memory and policies*. UK: Routledge, 2011.
- HUYSSSEN, Andreas. *Modernismo después de la posmodernidad*. Barcelona: Gedisa editorial, 2010.

KOTZ, Dovid. Halting Holocaust obfuscation. But the unseemly revisionism promoted in some eastern EU states must not be granted entrance to the west via the back doors of Brussels and Strasbourg. *The Guardian*. 8 jan. 2010.

LAVABRE, Marie-Claire. Usages du passé, usages de la mémoire. *Revue française de science politique*, 44e année, n. 3, 1994.

MACEIRA OCHOA, Luz. *Museo, memoria y derechos humanos: itinerarios para su visita*. Bilbao: Universidad de Deusto, 2012.

MALVESÍ, Lara. Europa atesorará sus recuerdos en una Casa Museo que se inaugurará en 2015. *Lanza digital*. 26 ago. 2013.

MAUREL, Marie-Claude; MAYER, Françoise (Dir.) *L'Europe et ses représentations du passé: Les tourments de la mémoire*. Paris: L'Harmattan, 2008.

MAZÉ, Camille. Des usages politiques du musée à l'échelle européenne. Contribution à l'analyse de l'europanisation de la mémoire comme catégorie d'action publique. *Politique européenne*, n. 37, p. 72-100, 2012/2.

MINK, Georges. L'Europe élargie: du risque de désunion mémorielle. In: MAUREL, Marie-Claude; MAYER, Françoise. *L'Europe et ses représentations du passé: Les tourments de la mémoire*. Paris: L'Harmattan, 2008.

MINK, Georges; NEUMAYER, Laure (Ed.). *History, Memory and Politics in Central and Eastern Europe: Memory Games*. UK: Palgrave Mac Millan, 2013.

MINK, George; BONNARD, Pascal (Dir.). *Le passé au présent: Gisements mémoriaux et actions historicisantes en Europe centrale et orientale*. Paris: Michel Houdiard Éditeur, 2010.

PARLIAMENTARY ASSEMBLY. Resolution 1486 (2006) Doc. 10765. 25 January 2006.

RECONCILIATION OF EUROPEAN HISTORIES (REH). Disponible en: <<http://eureconciliation.wordpress.com/>>. Acceso en: mayo 2014.

ROBIN, Régine. *Berlin chantiers: Essai sur les passées fragiles*. Paris: Éditions Stock, 2001.

ROUSSO, Henry. Pour une histoire de la mémoire collective: L'après Vichy. In: PESCHANSKY, D; POLLAK, M; ROUSSO, H. *Histoire politique et Sciences sociales*. Paris: Ed. Complexe, 1991.

_____. Les dilemmes d'une mémoire européenne. *Studies in Contemporary History*, n. 1, 2004.

SENATE OF THE PARLIAMENT OF THE CZECH REPUBLIC. Prague Declaration on European Conscience and Communism. Prague, June 3rd. 2008.

SHERMAN, J. Daniel. Objects of Memory: History and Narrative in French Wars Museums. *French Historical Studies*, v. 19, n. 1, spring. 1995.

SWEDEN GOVERNMENT, Ministry of Employment. *White Paper on abuses and rights violations of Roma during the 1900s*. 25 march 2014.

THE DAILY TELEGRAPH, 3 de abril de 2011.

TONINI, Carla. Confesión y absolución. La actividad del Instituto polaco de la Memoria Nacional entre historia, memoria y justicia. In: VINYES, R. *El Estado y la memoria: Políticos y ciudadanos ante los traumas de la Historia*. Barcelona: RBA, 2009.

UNIÓN EUROPEA, Comisión de Cultura y Educación. Acta de Comparecencia. *Intervención compareciendo ante la Comisión de Cultura y Educación del Parlamento Europeo, para explicar todo lo referente al proyecto del Museo conocido ya como “Casa de la Historia de Europa”, que viene promoviendo la Mesa de la Eurocámara*. Bruselas, 23 de junio de 2008.

VALK, Gerrit. *L'esprit de l'Europe dans le musée: Pour débat à la Commission permanente*. [Rapport]. Conseil de l'Europe. Assamblée Parlementaire. Doc. 9503. 15.07.2002.

VINYES, Ricard. Verdade e memória na experiência europeia. Sobre as paisagens da memória. *Revista de direito brasileira*, v. 3, São Paulo, p. 435-447, 2012.

Recebido em: 30/01/2015

Aprovado em: 10/04/2015